



Comunicado de Prensa

El pago a los operadores indígenas es una prioridad, se están revisando las cuentas de cobro.

•Realizar un bloqueo a las vías mientras se realizan todos los procesos para cubrir la deuda, es un acto que perjudica a todo el Departamento.

•En Bogotá se llevando a cabo reuniones en varios Ministerios del Gobierno Nacional, como el Ministerio de Educación, de Hacienda entre otros, para lograr que el pago se haga efectivo sin afectaciones jurídicas a ninguno de los actores.

•Se espera la revisión de todos los informes presentados por los operadores indígenas, buscando el cumplimiento de lo acordado y en el marco de la ley.

La Gobernación del Chocó en cabeza de Nubia Carolina Córdoba ha estado durante las últimas semanas realizando todos los procesos administrativos, jurídicos y financieros requeridos para llevar a cabo el pago efectivo de la deuda adquirida en el periodo 2023 con los operadores indígenas.

La Gobernadora y su equipo de trabajo, se encuentran en permanentes reuniones con ministros del Gobierno Nacional y estableció un cronograma que se ha venido cumpliendo a cabalidad; todas las acciones que se realizan buscan que el Chocó no se vea de nuevo perjudicado.

El pago a los operadores indígenas debe cumplir con una serie de procedimientos para garantizar la revisión exhaustiva de las cuentas y la correcta documentación, proceso que está en marcha esta semana.

Hoy, ante el cierre de las vías y los perjuicios inminentes para más de 500 mil chocoanos, expresamos nuestro rechazo a las vías de hecho, hacemos un llamado a considerar el bienestar de la población del Departamento, que anhela progreso en vez de bloqueos.

Mientras tanto, para establecer una mesa de diálogo con las comunidades que sostienen los bloqueos en la vía, una delegación liderada por el Secretario de Interior del Departamento, se desplazó en las últimas horas a uno de los puntos en la vía Quibdó- Medellín.

“El cierre de las vías cuando aún estamos en proceso de concertación, en constante comunicación y sobre todo cuando las cuentas de cobro aún se encuentran en revisión, no es lógico” Señaló Nubia Carolina Córdoba Curi.

Más información

Oficina de prensa Gobernación Chocó

Tel: 3118876979